



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, mayo cinco (5) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso Ejecutivo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL FUTURO LTDA 8911016274 contra AMPARO GIRALDO BERMUDEZ 65496776.

Radicación: 41001-4022-007-2015-00330-00.

Se niega la solicitud elevada por la apoderada judicial de la parte actora, respecto del pago de títulos judiciales, toda vez que realizada la consulta en el portal web del Banco Agrario de Colombia - de depósitos judiciales, el proceso de la referencia, a la fecha no cuenta con títulos a su favor.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

KSE